

ARTE EL JUSTICIA INFORMARA DEL ACCESO FEMENINO A AULA DEI

El Justicia de Aragón, Juan Monserrat, estudiará la posibilidad de que las mujeres visiten la Cartuja del Aula Dei de Zaragoza. Monserrat realizará un informe jurídico que prevea las posibilidades que establece el ordenamiento jurídico y la Constitución española sobre la igualdad de los ciudadanos ante la ley.

Monserrat se entrevistó ayer con la asamblea de Colectivo de Mujeres en favor de la apertura de la Cartuja del Aula Dei para poder contemplar los frescos de Goya.

El colectivo manifestó al Justicia su preocupación por la situación creada «claramente discriminatoria hacia el sexo femenino», lo que consideran «la única condición» que impide que por parte de las mujeres se pueda acceder al recinto limitado de la Cartuja. Además, el Justicia formulará un análisis de la legislación referida a la protección de monumentos y recintos de carácter histórico o artístico catalogados de la Cartuja de Aula Dei como bien de interés cultural y las obligaciones que la Ley del Patrimonio Histórico Español hace recaer en los propietarios de estos inmuebles cuanto a la obligación de permitir su visita pública.



Oliver Duch

Varios concejales inauguraron ayer el autobús